

CUIDADOS DEL CACHORRO

Cuando llegue nuestro cachorro a casa es muy importante dejarle que inspeccione su nuevo entorno y se acostumbre a él. Le acomodaremos en un sitio seco, tranquilo, sin cambios bruscos de temperatura ni corrientes. La primera noche es muy posible que no nos deje dormir, estará asustado y buscará compañía, pero no debemos caer en el error de acostarlo con nosotros pues luego será difícil acostumbrarlo al lugar que estaba destinado para él.

Las molestias que causan el cambio de dientes será nuestro siguiente problema; para evitar posibles destrozos recurriremos a juguetes. Nunca reñiremos al animalito si ha pasado mucho tiempo del destrozo, ya que sabrá que estamos enfadados pero no sabrá por qué.

El problema de la orina y defecaciones es difícil de solucionar cuando son pequeños, un buen truco es el uso de periódicos o empapadores hasta que pueda salir a la calle, manteniéndolos siempre limpios.

Premiaremos a nuestra mascota cuando realice sus necesidades en el lugar deseado y le reñiremos con un enérgico NO cuando no sea así. Debemos tener paciencia y ser constantes.

Un cachorro no debe bañarse ni pisar la calle antes de terminar su pauta vacunal, podría enfermar gravemente. Podemos usar sprays de limpieza en seco, o una toalla humedecida, si fuera necesario (secándolo bien a continuación).

Es bueno que esté en contacto con otros animales de distintas edades para que se socialice adecuadamente, pero siempre deben ser animales sanos, vacunados y desparasitados, nunca desconocidos.

ALIMENTACIÓN

Si el cachorro hubiera sido destetado antes de tiempo (mínimo un mes) usaremos leches maternizadas ya que la leche de vaca puede producirles diarreas. Después el alimento ideal será el pienso de cachorro, si es posible específico para perros de tamaño pequeño, mediano o grande. La alimentación casera no es lo suficientemente completa y puede provocarles problemas gastrointestinales. Es muy importante no cambiar bruscamente su comida de un día para otro, lo haremos gradualmente.

A los perros siempre se les han dado huesos, creyendo que están acostumbrados a ellos, es un gran error; los huesos, sobre todo los de aves, se astillan, producen estreñimiento y posibles obstrucciones, necesitando en este último caso pasar por quirófano.

Un cachorro debe comer 3 veces al día, es muy importante que tengan horarios establecidos y no libre disposición del pienso.

Deberemos enseñar a nuestra mascota a no ingerir cosas de la calle, evitaremos así envenenamientos e intoxicaciones. Si vamos al campo donde halla pinares, deberemos controlar que no se acerquen a las famosas PROCESIONARIAS; éstas, si pican la lengua del

animal, producirán una necrosis y posterior mutilación de la misma; si, además se las tragan sufrirán una intoxicación grave.

DESPARASITACION

Los parásitos externos se controlaran en cachorros con sprays específicos, o collares adecuados a la edad. A partir de los 6 meses de edad ya podrán usar los de adultos. Siempre controlaremos que no lo ingiera, si esto ocurriera hay que recurrir rápidamente al veterinario.

Con respecto a los parásitos internos se le administrará a nuestro cachorro un vermífugo adecuado para su edad (CANEX[®], VITAMINTHE[®], DRONTAL PLUS[®], etc).

A partir del 18 de Julio de 2012 es OBLIGATORIO desparasitarlo contra el agente causante del quiste hidatídico cada 6 meses y a registrarlo en el pasaporte y en el sistema electrónico SIIA-CLM.

VACUNACIONES

Empezaremos a vacunar a los 2 meses de edad. Las vacunas incluyen inmunización frente a las enfermedades más habituales: MOQUILLO, PARVOVIRUS, HEPATITIS, LEPTOSPIROSIS, ADENOVIRUS-2 Y PARAINFLUENZA; administrándose tres vacunas con intervalo de 15 días.

A los 6 meses se vacunará de la RABIA, la revacunación es cada 2 años y a partir del 18 de Julio de 2012 es OBLIGATORIO registrarlo en el pasaporte y en el sistema electrónico SIIA-CLM.

Las revacunaciones son ANUALES.

Existe la vacuna contra la TRAQUEOBRONQUITIS o TOS DE LAS PERRERAS, siendo ésta opcional.

Si controlamos una buena desparasitación en nuestro perro no tendremos de que preocuparnos.

MICROCHIP

En Castilla La Mancha es OBLIGATORIA la implantación del microchip antes de que el cachorro cumpla los 3 meses de edad. Así como, en Talavera es obligatorio tenerlos censados en el ayuntamiento.

Pregúntenos.